

Las bandas locales que quieran actuar en sanmarciales deberán enviar una solicitud al ayuntamiento

Administrator-k idatzia

Osteguna, 2017(e)ko martxoa(r)en 02-(e)an 09:42etan -

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el jueves día 2 de Marzo de 2017.

Las bandas locales que quieran actuar en sanmarciales deberán enviar una solicitud al ayuntamiento

-

- M. A. I.
- IRUN

2 marzo 2017 00:22

El área de Cultura del Ayuntamiento ha empezado a trabajar en la programación musical de las próximas fiestas de San Pedro y San Marcial. Al igual que en ediciones anteriores, será la ciudadanía irunesa la que decidirá, a través de votación, qué grupos (cabeceras de cartel y locales) se incluirán en el programa de conciertos. Este año hay una novedad que afectará a las bandas locales. Anteriormente, existía la opción de que los iruneses propusieran libremente el nombre de los grupos, pero este año habrá un paso previo. Las bandas locales que deseen tocar en fiestas, tendrán que enviar su solicitud al ayuntamiento. Para ello, deberán rellenar la hoja de inscripción disponible en la web www.irun.org y enviarla a cultura@irun.org, antes del 7 de marzo.

Las condiciones que deberán cumplir para participar en la selección previa son: que un 50% de sus integrantes estén empadronados en Irun; garantizar un repertorio de 60 minutos de duración; tener disponibilidad alguno de los días 23, 24 y 28 de junio y no haber tocado en las fiestas del año pasado. Más información, en el área de Cultura o en el teléfono 943 505411.